



GCLC12-0256

Santiago, 13 de abril de 2012

Señor:
Fernando Coloma Correa
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
P R E S E N T E

Ref.: Proyecto "ESTACIÓN DE INTERCAMBIO MODAL LA CISTERNA"

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley N° 18.046, vengo comunicar a usted que el día lunes 30 de abril de 2012 a las 9:30 horas, en las oficinas ubicadas en Avda. Américo Vespucio 75, Comuna de La Cisterna, se celebrará la Junta Ordinaria de Accionistas de la **Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A.** (la "Sociedad"), la que se pronunciará respecto de las siguientes materias:

- i) Aprobar la Memoria, Balance General y Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
- ii) Acordar el destino de los resultados del ejercicio; exposición de la política de dividendos de la Sociedad y del procedimiento a utilizar en el pago de los mismos;
- iii) Determinación de la remuneración del directorio;
- iv) Designación de auditores externos para el ejercicio 2012;
- v) Designación del periódico en que se harán las publicaciones sociales;
- vi) Información sobre las operaciones con personas relacionadas; y
- vii) Demás materias que de conformidad a la ley y los estatutos son propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

[Handwritten signature]
Avda. Américo Vespucio Sur 75, Comuna La Cisterna
Fono: 6786350 – Fax: 6786351
Casilla 75 – la Cisterna



Las publicaciones de los avisos de citación a Junta Ordinaria de Accionistas, serán efectuadas los días 13, 14 y 15 de abril de 2012 en el diario electrónico El Mostrador.

Los Estados Financieros y Memoria Anual 2011, los antecedentes relacionados con la designación de auditores externos y los documentos que fundamentan las opciones que pudieren ser sometidas a voto de los señores accionistas están a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad, www.intermodales.cl. En todo caso, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Américo Vespucio 75, Comuna de La Cisterna, se dispone de un número suficiente ejemplares de la memoria y demás antecedentes, para la consulta de los accionistas que deseen hacerlo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Raúl Vitar Fajre
Gerente General
Sociedad Concesionaria
Intermodal La Cisterna S.A.

RVF/mcl